

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES 31 DE AGOSTO DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1171

DONDE SE ALIMENTA

LA INMORALIDAD.

Nuestro colega *La Fé* copia algunos párrafos de uno de nuestros artículos acerca de la, ya que no respetable, respeta la clase de los ladrones, y despues de darnos la razon y de conformarse con nuestras observaciones, recuerda su procedencia y su significacion en la prensa, y echa sobre la libertad, sobre el progreso todas las culpas y todas las responsabilidades de este vicio social que venimos combatiendo.

Se necesita todo el apasionamiento, toda la enemiga de que se sienten poseidos los periódicos ultramontanos contra los tiempos modernos, contra todas las conquistas de nuestra época, para hacer acusaciones de este género, para achacar á la libertad todos esos escándalos, todas esas inmoralidades, todos esos vergonzosos abusos que precisamente hacen su aparicion más descarada en esos tristísimos períodos en que, apagado el fuego de los grandes ideales en la conciencia de los gobernantes, se eclipsa la libertad y se cierran todos los horizontes á los vivísimos resplandores del progreso.

Se necesita toda la ceguedad de que hacen constantemente alarde los partidos reaccionarios, todo el desconocimiento, en que al parecer viven, de la historia, para no ver que siempre han coincidido en ella la tiranía y la inmoralidad pública, los poderes absolutos y absorbentes y el envilecimiento de las costumbres, la falta de libertad y la corrupcion más espantosa.

Cuando el despotismo impera, cuando una voluntad domina sobre todas las voluntades, los caracteres se rebajan, y desde las elevadas regiones donde se respira el puro ambiente de los grandes ideales, descienden á la impura region donde sólo alientan toda clase de concupiscencias, todo género de pasiones materialistas y groseras.

Cuando se corta el vuelo al pensamiento, cuando se ponen obstáculos á todos los grandes y generosos deseos, ¡qué extraño es que muchas de las actividades que por estos caminos pudieran hallar digno empleo, lo busquen por esos tortuosos senderos donde casi siempre se deshace en girones la honra!

Además, una inmoralidad no puede apoyarse sino en otra inmoralidad, y las inmoralidades políticas necesitan para consumarse el apoyo de todas las inmoralidades. El político que sólo quiere el Poder por los goces que el Poder puede proporcionarle, ¿cómo ha de ir á buscar entre los hombres honrados, entre los hombres que sólo miran el Poder como el medio de hacer prácticas y fecundas para el bien público las doctrinas y los procedimientos de un partido, apoyo y aprobacion?

El político que se proponga en el gobierno consumir algun atestado contra el derecho, ¿cómo ha de

ir á buscar entre los hombres honrados, entre los hombres que creen que en el gobierno sólo debe encontrar garantías el derecho, fuerza que le ayude y votos que le sostengan?

El político que convierte la posesion del poder en mercado para vender favores y para comprar amigos; el político que cree que el Tesoro público es la fortuna del más atrevido ó del más desalmado; el político que considera como recursos propios los recursos con que la Nacion cuenta para cubrir sus sagradas atenciones y dispone de ellos en beneficio propio ó ajeno, ¿cómo ha de ir á buscar entre los hombres honrados, entre los hombres que con la palabra y el ejemplo predicán todo lo contrario, el aplauso con que poder falsificar la opinion pública y mostrarla propicia á su permanencia en el poder?

No, de ninguna manera: esos políticos inmorales sólo pueden buscar todo esto fomentando toda suerte de inmoralidades, haciendo ó dejando hacer eso que ahora se llama *negocio*, y que en los felices tiempos por cuya vuelta suspira *La Fé* no se llamaria de este modo, pero se hacia con más descaro y con más seguridad que en los tiempos presentes.

¡Ah! Si en los buenos tiempos del poder absoluto, en aquellos tiempos de validos omnipotentes y de cortesanas que todo lo podian, hubiera podido manifestarse la opinion; si ese pobre pueblo cuyos sufrimientos enternecen ahora á *La Fé* hubiera podido hablar entonces; si entonces hubiera existido la prensa, que aún amordazada grita denunciando las arbitrariedades y los escandalosos abusos del Poder; cuántas protexas, cuantas maldiciones no habrian caido sobre aquellos ministros que subastaban todos los cargos públicos, contra aquellos administradores que chupaban hasta la última gota del sudor del pueblo, contra aquellas comunidades religiosas que se mantenian y mantenian su influjo en todas las regiones gracias á las riquezas acumuladas. Dios sabe de que manera!

¿Cree *La Fé* que ya no hay quien recuerde las privanzas de los Calderones y los Lermas? ¿Cree *La Fé* que la historia no dice nada de los procedimientos de que se valian para acumular tesoros, para atraerse voluntades y para deshacerse de sus enemigos? ¿Cree *La Fé* que se han perdido todas las enseñanzas encerradas en aquellos períodos de general y profunda desmoralizacion?

Malos, muy malos son los tiempos presentes; profunda, muy profunda es la corrupcion que domina en determinadas esferas; asquerosas, muy asquerosas son ciertas llagas sociales como la que en nuestro estudio sobre *los ladrones* venimos poniendo de manifiesto, y que son resultado de la inmoralidad política por donde determinadas escuelas políticas alcanzan y

monopolizan el Poder; pero con ser tan malos estos tiempos, con ser tantos los ladrones de todo género que se codean hoy con las personas honradas, hay que reconocer, y todo el mundo lo reconoce, que no existe punto de comparacion entre el grado de moralidad de la época presente y el grado de moralidad de la época hacia donde van las inclinaciones y los afectos de *La Fé*.

¿Y sabe *La Fé* en donde está el secreto de esta diferencia? Pues está en la libertad, en esa libertad responsable, segun el periódico ultramontano, de todas las desdichas, y origen, segun todos los testimonios dignos de fé, de los bienes que en favor de nuestro siglo podemos presentar enfrente de los males y de las inmoralidades de otros siglos.

No se canse *La Fé*: el vicio existe, la inmoralidad se extiende como gangrena por la sociedad; pero además de no ser hoy tan intenso el mal como en los tiempos del poder absoluto, todos los corazones que sienten con serenidad, todas las inteligencias que juzgan sin apasionamientos de secta y sin estrecheces de criterio, ven el remedio seguro, eficazísimo, en el imperio de la libertad, en el reinado de los grandes principios que informan la filosofía moderna, en el culto á los grandes ideales, esos ideales que son luz, calor y vida para las modernas sociedades.

(Gaceta Universal)

OTRO GOLPE.

Se ha dictado por el ministerio de Fomento una real orden para que el gobernador civil de Madrid requiera de inhibicion al juzgado de primera instancia de la Inclusa de la corte, en el conocimiento de la demanda promovida por la sindicatura de la quiebra de la antigua compañía de ferro-carriles del Noroeste, contra la nueva empresa, pidiendo la nulidad de la cancelacion de las hipotecas á que estaba afecta la línea.

Dicha Real orden es como sigue:

«Itmo. Sr.: Vista la instancia promovida con fecha 9 del actual por el duque de Sexto y D. A. Clavijo, presidente y administrador respectivamente de la compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon, solicitando en nombre y representación de la misma se excite el celo del gobernador de esta provincia para que, conforme al art. 286 de la ley orgánica del poder judicial, entable la oportuna competencia de jurisdiccion al juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, para que se abstenga de conocer en la demanda propuesta por la sindicatura de la quiebra de la antigua compañía del Noroeste sobre nulidad de la cancelacion de hipotecas que pesaba sobre aquellas líneas y otros particulares, en que parece demandada la compañía recurrente, á cuyo efecto acompaña copia simple de la demanda y providencias recaídas, su majestad el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por esa Direccion general, y teniendo en cuenta lo prescrito en el capítulo X de la ley general de obras públicas, ha resuelto que se prevenga al gobernador de esta provincia requiera de inhibicion al juez de primera instancia del distrito de la Inclusa en

esta capital para que se abstenga de conocer en la demanda de que se hace referencia, remitiéndose al efecto á dicha autoridad la exposicion de motivos que ha presentado la compañía recurrente.

De real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos convenientes.—*Lasala*.—Ilustrísimo señor director de obras públicas.»

Hemos llegado al colmo.

Se entablan las competencias de real orden, y gubernativamente se resuelven las cuestiones de derecho civil.

Todavía no hemos vuelto de nuestro aombro y seguimos preguntando: ¿Quién es Donon? ¿Qué mágica varita posee para conseguir cuanto se propone?

Sospechamos nosotros quien sea el poderoso caballero que le ampara. Poderoso caballero.....

El Comercio Gallego, inspirándose en excelentes deseos, publicó hace pocos días un artículo dirigido á sus colegas regionales acerca de lo que la prensa debe hacer en obsequio de un estimado compañero, eminente poeta, sobre quien pesa hoy una condena.

Conformes en el fondo con el diario de la Coruña, no pensáramos, sin embargo, ocuparnos de este asunto, porque no estamos conformes igualmente con la forma empleada por el colega.

Más ahora que otro ilustrado periódico trata la cuestion en el sentido más conforme con nuestro modo de pensar, hemos de decir dos palabras.

Empezando por consignar que estamos dispuestos á secundar el pensamiento que inicien nuestros compañeros, encontramos muy acertadas las consideraciones que emite *El Noroeste*.

Creemos, como este colega, inconveniente que la prensa se ocupe de una cuestion que está *sub judice*, lo cual pudiera parecer á algunos—no bien intencionados, por cierto,—como propósito de querer imponer la opinion pública al Tribunal.

Por lo tanto, nos parece muy acertado que la prensa guarde silencio hasta que sea conocido el fallo de la Audiencia, que no dudamos será absolutorio, sin embargo de que cada uno por su parte esté dispuesto á trabajar con actividad por el compañero perseguido.

Y por si pareciese inconsecuencia que, creyendo nosotros conveniente el silencio de la prensa, nos ocupemos de tal cuestion, conste que lo hacemos para que no se creyese en otro caso que nos pasaba desapercibido el mencionado artículo de *El Comercio Gallego*.

El Carbayon de Oviedo confirma la noticia de haberse hallado en la caja de aquella Administracion económica un desfaldo de 35,000 pesetas, y añade que hay *alguna cosa* más que esclarecer todavía en la misma.

Por lo visto, en todas partes como en Lugo, hay nebulosidades.

Sin embargo, más fácil será ex-

Ante el Camarero

clarecer las de la Administración económica de Oviedo que las de la Diputación provincial de Lugo.

Estas están muy oscuras y mientras no desaparezan ciertos cuerpos que interceptan la luz no se verá claro.

Nuestro colega *El Telegrama* publica una reseña de la Exposición de Pontevedra y al tratar del grupo de Bellas artes menciona «un bodegón admirablemente pintado por el Sr. Villaamil, de Lugo, que no priva a ninguna exposición de su contingente.»

Iguales elogios le merecen algunos trabajos al lápiz del ya citado notable artista D. Leopoldo Villaamil.

Reproducimos con mucho gusto estos elogios que creemos muy merecidos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 27.—*El Liberal* en su número de hoy confirmando las noticias que hace tiempo comunicó a V. respecto a los cuantiosos descubiertos en que están con el Tesoro público ciertos prohombres, dice: «Hay serios disgustos entre el ministro de Hacienda y un personaje importante que se opone enérgicamente a que termine aquel ciertos expedientes incoados muchos años atrás y que han de obligar al personaje en cuestión y a otros varios, a devolver sumas de consideración a nuestro exhausto Tesoro; comentándose este suelto en un asunto competente, decíase que el Sr. Cos-Gayón había resistido los embates de dicho deudor que con inaudita osadía pretende eludir los preceptos de la ley, por cuantos medios pone a su alcance, la poderosa influencia que a aquel se le atribuye con altos personajes de la situación; y que decidido, a resolver en definitiva dichos expedientes aunque tuviera que dejar la cartera, porque no le parece justo que cuando al pequeño propietario por efecto de la penuria del Erario, se le exija los impuestos con rigurosa exactitud se tenga años y años consideraciones a los que deben millones al Tesoro, a quien importa mucho realizar, por que de este modo podría fácilmente salir de los apuros en que se encuentra desde hace años, pues se calculan en muchos millones los que el Estado tiene por varios conceptos en manos de particulares que ya por un estilo ya por otro han conseguido demorar el pago que a toca teja quiere hacer efectivo el citado ministro. A este propósito un conocido conservador-liberal, que vive de sus rentas y tiene asiento en el Parlamento, dijo con amargura mal reprimida. «Si los gigantescos esfuerzos que hace Cánovas de habilidad y de carácter, para dominar como domina la situación política, lo hiciera para estirpar la inmoralidad administrativa que arruina la nación, y nos presenta a los ojos del mundo, como unos abandonados por no decir otra cosa, la actual situación gubernamental, sería la primera del siglo, por que el estado de las clases productoras sería tan próspero, tan floreciente como desgraciado es en el día el estado de los políticos opositoristas, en cuya destrucción el Sr. Cánovas consagra toda su vida, todos sus talentos sin atender a las múltiples irregularidades administrativas en la medida que las circunstancias y la gravedad del mal exigen. Menos política y más administración es lo que necesitamos. Y yo que hasta ahora no he querido meterme con nadie, pero que cuando se habran las Cortes los expedientes de que habla *El Liberal* y otros de que no habla he de hacer que se lleven a la Cámara y que se despachen con arreglo a justicia y sacar a relucir los nombres de los deudores para que las conozca el país y vea que son los que más se han agitado y agitan para encaramarse en el Poder y convertirse en administradores de su acreedor, que es la nación, de la cual se conducen y claman por su bien en público y la arruina en privado o no la pagan lo que la deben. Esto y otras muchas cosas más que sería prolijo relatar, decía el conservador que dejo indicado.

Sigue dando pasto a todas las conversaciones, la cuestión del principado. Los comisionados de Asturias andan muy divididos, y creo que no es aventurado

asegurar que no llegarán a un acuerdo y que cada cual tirará por su lado. Algunos de los comisionados, parecen reacios a no asistir a la presentación del futuro régio vástago.

En este sentido parece que se ha expresado el comisionado Sr. Vallina por sí y en nombre del Sr. Suarez Inclán; en la reunión que han tenido esta tarde para enterarse de la resolución del Gobierno respecto a la manera que debe entenderse el artículo quinto del decreto de 22 del actual. La discusión promovida sobre lo que la comisión debe hacer, ha sido algún tanto acalorada, haciéndose notar el espíritu de intransigencia de que se dice estar poseído el señor conde de Toreno, que sostuvo la idea de que en vista de las explicaciones dadas por el Gobierno, la comisión debe concurrir al acto para que fué nombrada. Dicese que hubo comisionados que indicaron el propósito de renunciar el cargo y otros de mantener firme el mandato de la Diputación y cumplirle con severa exactitud. Hay quien dice que no llegó a tomarse acuerdo definitivo. Terminada la reunión, el señor conde de Toreno pasó a ver al Presidente del Consejo de Ministros, a quien enteró de todo lo ocurrido.

Dicese que el general Jovellar, que se encuentra aquí desde ayer, irá un día de estos a Palacio con el fin de ofrecer sus respetos a los reyes. A esta visita se atribuye importancia, y por lo mismo se espera con cierta impaciencia.

(El Corresponsal.)

NOTICIAS DE GALICIA

De La Concordia de Vigo:

«A las cuatro de la tarde de ayer hizo escala en este puerto el vapor correo *Minho*, de la antigua compañía Mala Real Inglesa, que procedía de Southantony del cual desembarcaron varios pasajeros.

Después de tomar otros once con destino a la América del Sur y provistarse de algunos víveres, entre estos seis buques y seis docenas de gallinas, siguió su viaje con rumbo a Lisboa y sin admitir carga alguna, pues estaban sus bodegas completamente abarrotadas.

—En el día de hoy se ha encargado de la secretaría del Juzgado municipal de este término D. Manuel García Llanos secretario suplente del mismo, por empezar a hacer uso de licencia que le fué concedida, al propietario Sr. S. nra.

—El vapor *Rivadavia* que naufragó días últimos en Finisterre, pertenece a la compañía de *Chargeurs Reunis du Havre*.

—Del vapor *Minho*, desembarcó ayer, el magistrado de Santiago y eminente orador sagrado Sr. Fernandez Zuzunegui, que había embarcado en Carril y viene para dejar oír su elocuente palabra en la función religiosa que celebra mañana la villa de Cangas.

—El transporte *Marqués de la Victoria* ha sido dado de baja en la lista oficial de buques de la armada.

—Hoy terminó la descarga de una pequeña parte de bacalao que conduce el buque noruego *Observante*, que alijará el resto entre Oporto, Lisboa y algunos puertos del Mediterráneo.

—También abandonará hoy ó mañana el puerto, después de descargar los rails, el vapor *Vowaeis*, que se dirige a Bilbao a tomar mineral, y regresará después con material para el ferrocarril.

—Dicese que se ha la entre nosotros el representante de una empresa extranjera que se dispone a proponer al municipio la instalación del gasómetro.

Nos congratulamos de eso, y de que no se olvide cuando a contratar se llegue, que el que mucho abarca poco aprieta.

—A las cinco de la tarde de ayer salió de Lisboa para este puerto el vapor correo de la América del Sur *Guadiana*, el cual conduce para Vigo 24 pasajeros, correspondencia y 7.000 cueros, llevando de tránsito otros 74 pasajeros.»

ALEMANES Y FRANCESES.

Una frase del discurso que pronunció Gambetta en Cherburgo, ha sido vivamente comentada por la *Gaceta de la Alemania del Norte*.

«Nos hemos abstenido hasta hoy, dice este periódico, de discutir las palabras de M. Gambetta en Cherburgo, así como

las excitaciones a la revancha que han añadido algunos diarios patrióticos. Queríamos asegurarnos de si M. Gambetta había hablado por cuenta propia ó en nombre de Francia. En este último caso no habríamos comentado su discurso, para no perturbar las relaciones pacíficas que existen entre Francia y Alemania; pero las palabras de M. Grevy en Dijon, y las de M. de Freycinet en Montauban, han venido a probarnos, con gran satisfacción nuestra, que el presidente de la Cámara no representaba a Francia cuando pronunció el discurso de Cherburgo. De este modo nos será más fácil discutir el injustificable llamamiento de M. Gambetta a «la justicia immanente de la historia».

«Nosotros creíamos que a los hombres de Estado de la República, no se les ocultaba que la mayoría del pueblo francés era opuesta a la guerra mientras no se le provocase. Creíamos que sus propósitos serían más pacíficos que los de los Borbones y los Bonapartes. M. Gambetta sobre todo, se había adquirido reputación de amigo de la paz.

«El discurso de Cherburgo demuestra que monsieur Gambetta está cansado de ese papel, y que prefiere asentar su popularidad en las ideas de revancha que parecen animar al pueblo francés.

«Este cambio de frente repentino, no ha causado en Alemania pánico alguno, pero sí cierta sorpresa. La política alemana seguirá siendo tan pacífica como en lo pasado. Pero en cuanto a la probabilidad de una paz duradera, es preciso convenir en que ha disminuido bastante con el discurso de M. Gambetta.

«Si la Francia republicana de monsieur Gambetta, quiere continuar las tradiciones de la Francia monárquica y seguir las huellas de Luis XIV, Luis XV y los dos Napoleones, debemos resignarnos a no contar con una paz duradera con ese país. Es preciso únicamente, que la mayoría pacífica de ambas naciones sepa quien viene a perturbar su tranquilidad. Lamentamos que el espíritu belicoso que anima hoy, como hace 300 años a nuestros vecinos, nos obligue a conservar un ejército poderoso siempre dispuesto a entrar en campaña. No pedimos a nuestros soldados más que nuestra propia seguridad, pero la queremos y pensamos conservarla.»

Todas estas protestas de amor a la paz que hace el periódico alemán, están como se vé, preñadas de amenazas; pero en definitiva creemos que solo tienden a justificar, a los ojos de los alemanes, los grandes dispendios que exige el sostenimiento del ejército en aquella nación.

Los franceses no tienen que acudir al terreno de la fuerza para tomar la revancha: la están tomando ya. Ese ejército que Alemania tiene que sostener en pie de guerra, acabará por empobrecer al imperio alemán que no cuenta con los recursos que el comercio, la industria y su proverbial actividad dan a la República francesa.

(El Globo.)

MISCELÁNEA.

Santo de hoy.—San Ramon Nonnato, Efeméride. (1734)—Publicase en Madrid el 6.º tomo del *Teatro Crítico del P. Feijóo* (1.ª edicion.)

Texto.—Revista de la decena, por don Antonio Balbin de Unquera—Varela de Montes y la escuela médica de Santiago (conclusion), por don Luis Rodriguez Secane.—Cuna en Galicia, tumba en Asturias, apuntes histórico-religiosos, por D. German Alvarez.—El Reverendo P. Fr. Rosendo Salvado, Obispo de Puerto-Victoria, por D. Antonio Balbin de Unquera.—De Madrid a Oviedo (continuación), por don Rafael M. de Labra.—La villa de la Estrada (conclusion), por D. José Luces Miranda.—Preguntas é investigaciones, por D. J. S.—Primeras obras de un artista (continuación), por D. Basilio Sebastian Castellanos.—Vías de comunicación y obras públicas (El empréstito de Vigo. Noroeste. Puentes. De Vigo a Oporto).—Anuncios astronómicos para Galicia y Asturias, por don Francisco Rosado.—Magia, ou fila espúrea (continuación), novela, por don Marcial Valladares.—A la torre de Hércules, por D. Salvador Golpe.—Efemérides de Galicia.—Nuestros grabados.—Misceláneas.—Noticias regionales.

Grabados: Retrato del Rdo. P. Fr. Rosendo Salvado, Obispo de Puerto-Victoria.—Elaboracion del lino en Asturias.—Ria de Vigo: Islas Cies. Castillo de Bayona. Castillo de Rande.—(Véase la página 288.)

Precios de suscripción: un año, 7 pesos fuertes oro; seis meses, 4.

Agente general en Cuba: «La Propaganda literaria.» O'Rilly, 54, Habana

SALUD A TODOS de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina, de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, etc cetera.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Boná 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien la mejor fortificante para los niños, débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra—12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm 1.

La notable colección de poesías gallegas titulada *Aires d'a miña terra*, original del inspirado poeta D. Manuel Curros Enriquez, se halla de venta en la administración de este DIARIO al precio de ocho reales ejemplar.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 30 9'40 n.—Recibido el 31 2'45 m.

Ha sido denunciado «El Correo Militar».

Hállase enfermo de gravedad el general de Marina Sr. Oreiro.

Mañana llega la Reina Isabel.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA FERNANDEZ DE PRADO,

Viuda de Carreira,

(O. S. G. H.)

Falleció el día 31 de Agosto de 1879

SUS HIJOS, HIJOS POLÍTICOS,

NIETOS, SORRINOS DEMÁS PARIENTES,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios su alma y asistir a la función de aniversario que se celebrará hoy 1.º de Setiembre a la hora de tertia en la capilla de la V. O. T.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR
 Provedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 ÚNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS
 CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES || **SOPAS COLONIALES**
 GRAN MEDALLA DE ORO. || MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS
 LOS ÚNICOS PREMIOS
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS
 Pastillas napolitanas
Y BOMBONES DE CHOCOLATE.
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, } MADRID.
 Sucursal. Montera, 8

Francisco Hermida,
 6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

Fábrica de jabon.

Se arrienda ó vende una bien montada y dispuesta para trabajar. En la Coruña, Avenida de Riazor, núm. 5, se dan los detalles necesarios. N 227.

Se arrienda la casa número 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

IMPORTANTE.

Se venden los utensilios necesarios para montar un **CAFÉ**, inclusa una magnífica **MESA DE BILLAR** con todo lo necesario para servicio de la misma.

Darán razon en la calle de Batiales, núm. 20, Lugo.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr. Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr. Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginosos en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Estenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre* á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

La Compañía fabril



HA VENDIDO DURANTE EL AÑO 1879

431.167

Máquinas para coser,
 ó sean
74.735

MÁS QUE EN EL AÑO 1878.

Este aumento de venta tan considerable es el mejor elogio, la prueba más acabada de la superioridad de estas célebres máquinas para coser, indispensables á las familias é industriales.

NUEVOS MODELOS

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

GARANTIA POSITIVA

TODOS LOS MODELOS 10 REALES SEMANALES.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Calle de la Reina.

Se vende la casa número

44 de la calle de la Tinería. En la misma darán razon. N. 190

Se arrienda el segundo

piso de la casa número 14 de la calle de S. Pedro. En la Plaza Mayor número 10 darán razon.

ELEGANCIA y buen gusto || **SOMBRERERIA DE PEDRO F. PIMENTEL.** || ECONOMÍA y perfeccion.
 14, Plaza Mayor, 14.

El movimiento progresivo que de dia en dia adquiere este establecimiento contribuye á poder hallar en él

¡¡LO BUENO Y MODERNO!!

y todo en abundancia, variedad y baratura.

¡¡VER Y PROBAR!!

y el convencimiento hará conocer que las ventajas de que goza dicha Sombrereria nada dejan que desear. N. 166

Emilio Zola.

UNA PÁGINA DE AMOR.

UN TOMO, SEIS REALES.

NANA.

Traducida de la 80 edicion francesa.

DOS TOMOS, CATORCE REALES.

LA CUESTION DEL DIVORCIO

por

ALEJANDRO DUMAS, HIJO

DIEZ Y SEIS REALES.

Se admiten pedidos en la Administracion del «Diario».

-20-

Compromisos mutuamente contraidos por los árabes, un testigo, de pié entre las partes contratantes, hacia, segun Herodoto, una incision en la palma de la mano de cada uno de ellos con una piedra, puntiaguda y cortante, y, finalmente, en Méjico, los sacerdotes, al practicar los grandes sacrificios humanos, abrian el pecho de las víctimas con un cuchillo de sílice.

Los sacerdotes que se servian de este instrumento, ignoraban por completo su uso primitivo, y practicaban sencillamente lo que una vaga tradicion les habia indicado que se habia hecho antes de ellos. Por otra parte, el empleo de estos útiles de piedra pulimentada en las ceremonias religiosas tendia á favorecer las supersticiones de que fueron objeto.

La ciencia nos ha revelado lo que hasta ahora se ignoraba, esto es, lo que ha sido de las armas y utensilios de piedra de las edades prehistóricas desde el momento en que se dejó de usarlos hasta el instante en que el espíritu crítico de nuestros tiempos ha determinado su primitivo destino: ahora se tiene de ellos la historia completa y definitiva.

M. N.

LA EDAD DE PIEDRA

Y LAS SUPERSTICIONES POPULARES.

Nadie puede poner hoy en duda que ha existido lo que llaman los geólogos la *edad de piedra*. Hay acerca de ello pruebas tan claras, se han acumulado ante los ojos del público tal cantidad de armas y de instrumentos de trabajo, se han encontrado en las escavaciones terrestres practicadas con diferentes motivos, tanta abundancia de restos de los tiempos prehistóricos, que solamente una persona tenazmente obstinada en negar lo evidente podria dudar de lo que está ya reconocido por todos hombres de ciencia.

Lo único que causa estrañeza, es que semejantes pruebas de la antigüedad del hombre no hayan sido observadas hasta hace algunos años. ¿Es que los instrumentos de que el hombre se sirvió en las edades anteriores á la del descubrimiento de los metales eran desconocidos de las generaciones que inmediatamente nos han precedido? De ninguna manera; pero jamás se habia ocurrido á la humanidad de entonces, que aquellas piedras talladas pudieran ser productos de la industria humana, fabricados en lugares y en tiempos en que aun no se conocian los metales ó que por lo ménos, se ignoraba la manera de utilizarlo.

Las reformas regulares de aquellas armas y de aquellos instrumentos industriales, habian, sin embargo llamado la atencion de las personas inteligentes de los tiempos pasados, las cuales convirtieron las piedras talladas en objetos de supersticion popular.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldrá de CARRIL y Vigo el día 27 de AGOSTO el nuevo y magnífico vapor

MINHO,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

		1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa.	Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro.	»	2.800	1.800	900
Montevideo.	»	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	»	3.130	1.955	1.000

El día 28 de AGOSTO tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor

GUADIANA.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañía otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE UROSTE. N. 28

EXPULSION COMPLETA
DE LA

TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TÊNIFUGAS
De Moreau Miquel.

2, ARENAL; 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

No es de extrañar que sucediera esto. ¿Acaso la humanidad no ha imaginado durante muchos siglos, que las osamentas fósiles y los restos de antiguos animales eran puros caprichos de la naturaleza?

Algunos geólogos han publicado cuadros de las supersticiones á que dieron lugar los instrumentos de piedra de las edades prehistóricas, demostrando de un modo notable la poca variacion sufrida por estas supersticiones, que fueron comunes á la mayor parte de los antiguos pueblos de Europa y toda la Edad Media.

Las hachas y los cuchillos de pedernal fueron considerados como piedras de rayo. Esta era una opinion universalmente admitida en los tiempos de Plinio y probablemente mucho antes de que existiera dicho naturalista. Esta creencia habia tomado origen de la idea que antiguamente se tenia de las exhalaciones, creyéndose que no eran otra cosa que dardos arrojados desde el cielo, y de la circunstancia de encontrarse á menudo las piedras talladas en los sitios castigados por el rayo, lo cual se explica muy fácilmente considerando que la tierra barrida por la tempestad las dejaba al descubierto.

Se creyó que estas piedras de rayo producian efectos maravillosos. Imaginóse que preservaban de los accidentes de la tempestad, y á esta falsa creencia se debia el que en muchos países se colocaran tales piedras en el dintel de las puertas. Decíase que eran un preservativo para las enfermedades contagiosas del ganado, por cuyo motivo se las colgaban en los establos.

También las hachas de piedra fueron en varias ocasiones montadas en bronce, en plata ú oro y sirvieron de amuletos. A estos usos maravillosos fueron, sobre todo, destinadas las puntas de flechas de sílice. Los creyentes las llevaban colgadas del cuello descansando sobre el corazon. Suponia e que las hadas y demas espíritus protectores las usaban para beneficio del hombre. En Escocia, por el contrario, dominaba la creencia de que las brujas servíanse de tales piedras cuando querian hacer sufrir á alguien. La presencia de esos objetos en la casa de alguna infeliz mujer acusada de sortilegio era suficiente para que se la condenara.

Dichas supersticiones no pudieron nacer más que á conse-



En 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1867,

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y-HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873,

EN LA UNIVERSAL DE FILADELFIA EN 1876,

EN LA DE VALLADOLID 1871,

EN LA DE LEON EN 1876,

Madrid medalla de mérito 1873,

SANTIAGO medalla de plata 1875,



PIEDRAS FRANCESAS
para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez

Se arrienda el segundo piso y el Almacén de la casa núm. 15 de la calle de S. Marcos.

En el 14 de la Plaza de Santo Domingo darán razon.

Esponjados tostados.

El depósito de este artículo continúa establecido en LA COLONIAL.

CALLE DE LA REINA.

Matrículas para subsidio

Se hallan impresás y á la venta en la imprenta de este «Diario» así como el papel para los repartimientos de consumos, cereales y sal, para territorial, y listas cobratorias.

cuencia del profundo olvido en que se habia sepultado la edad de piedra; y es indudable que bastó muy poco tiempo para hacer perder la memoria de los usos á que las piedras en cuestion estaban destinadas. El recuerdo de armas tan imperfectas debió desaparecer completamente, en cuanto los hombres de dos ó tres generaciones usaron las armas fabricadas con metales. Desde entonces se ignoró cual habia sido el uso de las piedras talladas que en ciertos lugares cubrian el suelo.

A pesar de esto, las piedras misteriosas sirvieron durante muchos siglos como objetos de culto entre los antiguos.

En las religiones, los usos cambian poco: sostienen con gran tenacidad las prácticas establecidas, las cuales gozan de tanta mayor santidad cuando son más remotas.

En los tiempos antiguos se inmolaban las víctimas con cuchillos de piedra; y por seguir la práctica establecida, continuáronse en muchos puntos los sacrificios con instrumentos de igual materia, aun cuando se estaba en posesion de los metales y se habrian podido utilizar ventajosamente en las ceremonias religiosas. Parece, sin embargo, que la costumbre antigua fué solo conservada para los sacrificios de solemnidad excepcional y extraordinaria.

Esto se practicaba en Grecia y en Roma. Claudiano, en su descripcion del templo de Cibele, hace mencion de cuchillos sagrados que eran de piedra, religiosa sílex, y Plauto, en *Criptivi*, habla también de lo mismo. Anibal, en presencia de Asdrubal, hirió al cordero del sacrificio con un cuchillo de piedra al pronunciar su juramento.

El Antiguo Testamento habia en varios pasajes del uso de piedras afiladas para la circuncision, y en aquella época los hebreos se servían, no obstante, de armas de metal. Leutholf, en su historia de Etiopia, asegura que en dicho país la circuncision se practicaba también con cuchillos de piedra, y Herodoto refiere que en Egipto los embalsamadores hacian una incision en uno de los costados del cadáver con una piedra etiópica. Diodoro de Sicilia confirma este hecho, sobre el cual dá extensos detalles. En los